



27390

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : " TACOS DE GOMA PARA SUELAS Y TACONES
" DEL CALZADO".

A nombre de : Martino SEGHEGIO.

Residente en: TURIN (Italia), Via Pigafetta 38.

Nacionalidad: ITALIANA.

27390



Constituye el objeto de la presente invención unos tacos de goma o similares para incorporar a la suela del calzado.

Es conocida la aplicación al calzado de las suelas y tacones de goma, aplicación que presenta varios inconvenientes, algunos de los cuales son propios del material (falta de trans-
5 píración, olor, etc.) mientras que otros son debidos a su aplicación (dificultad de costura, clavado etc.), habiendo desaconsejado estos inconvenientes su aplicación, a pesar de las considerables ventajas de la goma y los productos análogos (resis-
10 tencia a la abrasión, elasticidad, adherencia al terreno). Por otra parte, las suelas, especialmente las de cuero y sus sustitutos, tienen el inconveniente de una escasa resistencia al desgaste, por lo cual se han ideado unas piezas de protección de los tacones o de la suela, constituídas generalmente por
15 unas plaquitas de metal sujetas a la superficie de contacto con el suelo de los tacones y de las suelas en los puntos de mayor desgaste, fijándose dichas plaquitas al zapato mediante clavos o tornillos que necesariamente, al desgastarse, vienen a dejar de sujetar las piezas a la suela (por desprenderse su
20 cabeza) por lo cual es fácil tropezar. Además, dichas piezas de protección de los tacones y las suelas son sumamente rígidas, por lo cual cansan a quien las usa y especialmente hacen sumamente resbaladizo el calzads.

Según la invención, las suelas corrientes de cuero o productos análogos son perforadas en los puntos adecuados, fiján-
25



dose en los agujeros unos tacos de goma o similares, por lo cual el zapato ofrece las ventajas de los dos materiales sin tener sus inconvenientes. Dichos tacos pueden ser de distinta forma y estar provistos de una cabeza con el fin de evitar que una vez
30 introducidos en el suelo o en el tacón, puedan ser arrancados, o bien puedan tener una forma tal (tronco-cónica o tronco-piramidal) que permita introducirlos a presión en el agujero practicado en la suela, o pueden estar provistos de un agujero que permita atornillarlos o clavarlos a la suela. Un medio sencillo
35 para realizar dichos tacos, es de obtenerlos unidos por una delgada membrana que puede constituir la cabeza del taco o tacos, según se emplee individualmente o por grupos.

La cabeza, o sea dicha membrana, vendrá pues a encontrarse encerrada entre la suela perforada y el fondo del zapato o
40 del tacón.

Otros detalles y ventajas de la invención resultarán visibles en los dibujos adjuntos y por descripción que sigue, y que se dán a mero título no limitativo de la invención misma.

La Fig. 1 representa una vista en perspectiva de una serie
45 de tacos de distinta forma, estando provistos los indicados con la letra A de una membrana o pestaña, mientras que los indicados con la letra B poseen una base más ancha que se comprime en el agujero practicado en la suela que es de menores dimensiones.

50 La Fig. 2 representa una vista en planta de una membrana o placa con varios tacos cilíndricos que pueden ser recortados uno a la vez o varios juntos, según sus aplicaciones.

La Fig. 3 representa una vista de la parte inferior de una suela que lleva aplicados varios tipos de tacos; la Fig. 4
55 representa la misma suela en vista lateral; la Fig. 5 represen-



1951

ta una parte de la suela vista en sección que lleva aplicada tres tacos del tipo representado en la Fig. 2.

60 Con referencia a dichas Figuras, con 1 se indica el taco provisto de una cabeza 2 o de una membrana 3 que se fija en los agujeros 4 practicados en la suela 5. Con 6 se indica el fondo del zapato y con 7 un taco fijado dentro del agujero de la suela y mantenido así mediante un tornillo 8 que atraviesa el taco y se atornilla en el fondo 6.

65 Naturalmente, los tacos de goma podrán sobresalir más o menos de la suela y tener formas distintas, estando distribuídos de distinta manera, pudiendo tener por ejemplo la forma y la distribución de los clavos en forma de gancho para botas de alpinismo, sin por ello rebasar los límites de la invención.

REIVINDICACIONES

70 1ª.- Tacos de goma para suelas y tacones del calzado, caracterizados por el hecho de aplicarse dentro de agujeros adecuados, los cuales van provistos o nó de cabeza y eventualmente unidos entre sí por una membrana.

75 2ª.- Tacos de goma para suelas y tacones del calzado, según la reivindicación anterior, caracterizados porque pueden ser de un material sustitutivo de la goma.

3ª.- Tacos de goma, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de estar provistos de dimensiones ligeramente superiores a las de los agujeros correspondientes practicados en la suela.

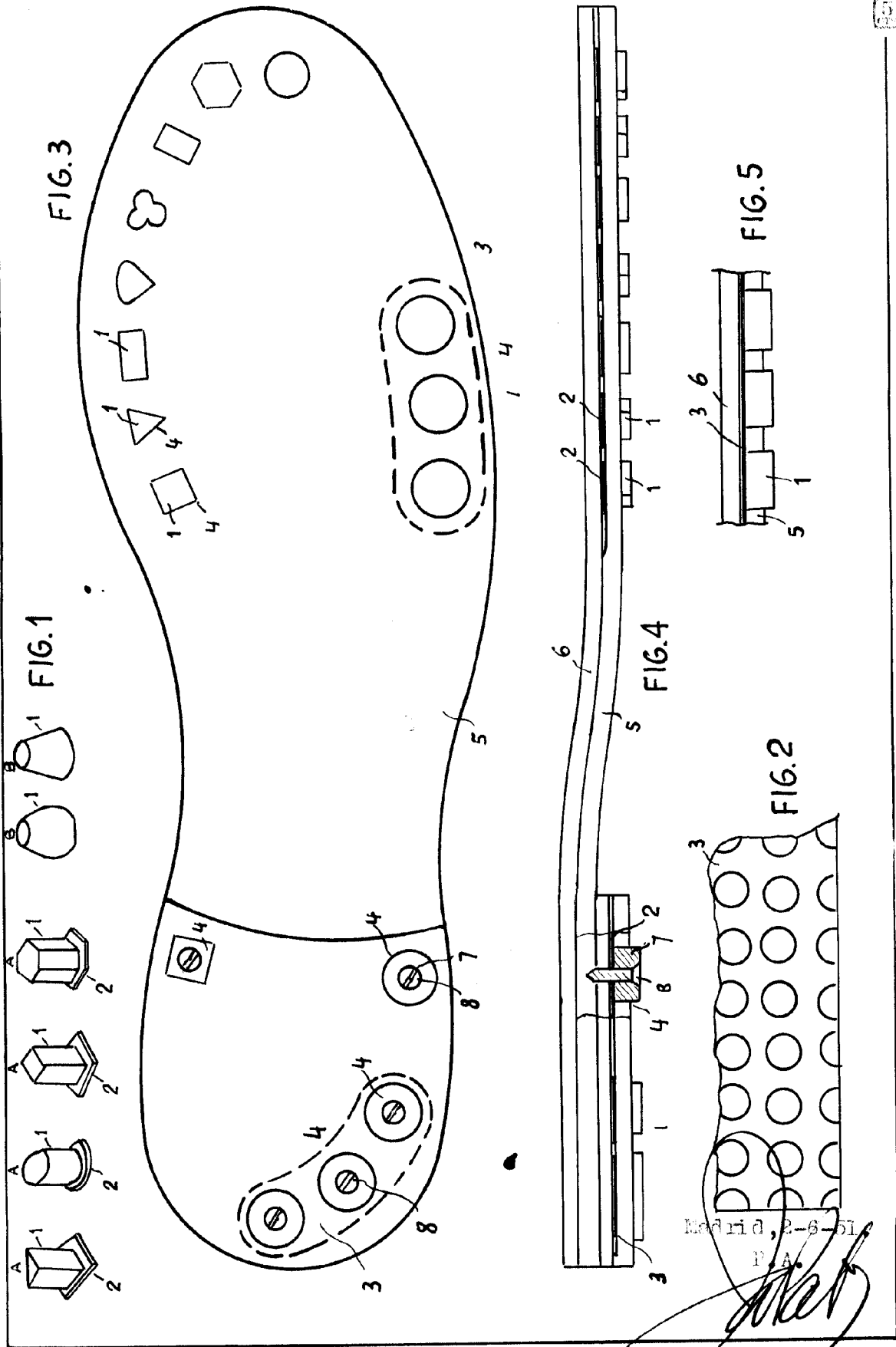
80 4ª.- "TACOS DE GOMA PARA SUELAS Y TACONES DEL CALZADO".

Madrid, 2 de junio de 1.951

Martino SEGHEGIO.

P. A.
JULIO DE...
P. D.

ESCALA VARIABLE



Madrid, 2-6-61
P.A.